

Plan operativo del compromiso: Transparentar la Implementación del Plan Policía Comunitaria
Plan de Acción 2014-2015 para la Alianza por un Gobierno Abierto

Uno de los objetivos planteados por el Gobierno de El Salvador es lograr una gestión pública ética, abierta, transparente y efectiva en la lucha contra la corrupción, que reconozca a la población como protagonista en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas y en el control de los recursos públicos.

Objetivo plan AGA

Contribuir, mediante compromisos enfocados a Gobierno Abierto, a la construcción de un Sistema Nacional de Integridad fundamentado en un pacto nacional entre Estado, ciudadanía y sector empresarial, que fortalezca la calidad de la democracia y el desarrollo del país.

Objetivo del Plan Operativo

Conocer, evaluar y apoyar el desarrollo del Nuevo Modelo Policial en las Regiones y Delegaciones del País, con el propósito de brindar avances, experiencias y obstáculos que suceden en dicho proceso de implementación.

Compromiso

TRANSPARENTAR LA IMPLMENTACION DEL PLAN POLICIA COMUNITARIA

Descripción

Divulgar a la ciudadanía de forma semestral los resultados de la implementación del “Plan de Policía Comunitaria”, a través de mecanismos que permitan la publicación de información en formato de datos abiertos.

Entidad involucrada

Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y Policía Nacional Civil

Indicador de cumplimiento

Publicados al menos dos informes, sobre los resultados de la implementación del Plan Policía Comunitaria.

Matriz de acciones específicas

Compromiso	Acción	Indicadores	Fuente de verificación	Fecha de cumplimiento	Unidad responsable
TRANSPAREN TAR LA IMPLEMENTA CION DEL PLAN POLICIA COMUNITARI A	1. Capacitación	Talleres			
	2. Elaboración de diagnósticos	Diagnósticos Participativos elaborados			
	3. Elaboración de Plan Operativo	Plan territorial de cada circunscripción policial elaborado	Informe mensual acumulativo de la implementación de la Filosofía de Policía Comunitaria	El informe se realiza mensual y es evaluado el avance permanentemente	Director General, Subdirector General, Subdirector de Seguridad Pública, Subdirector de Policía Rural, Subdirector Ejecutivo ANSP, Jefe de Secretaria de Relaciones con la Comunidad y Jefe de la Unidad Policía Comunitaria
	4. Ejecución de Plan Operativo	Planes en ejecución y ejecutándose			
	5. Supervisión, Evaluación y Rendición de Cuentas	Foros comunitarios y Escolares de rendición de cuentas ejecutándose			